

## **PROTOCOLO DE DESARROLLO DE ACCIONES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO USEK**

El presente protocolo se deriva del Marco Institucional de Vinculación con el Medio de la Universidad SEK y a través de este se establece la modalidad en que se implementan las acciones de vinculación con el medio que desarrollan todos los actores universitarios.

El propósito es guiar a la comunidad universitaria en el desarrollo de acciones y proyectos relacionados con el medio social, empresarial y el Estado. Estas acciones buscan generar un aporte a la comunidad y al mismo tiempo al proceso formativo de nuestros estudiantes.

### **OBJETIVOS DEL PROTOCOLO**

#### **Objetivo general**

- Guiar a la comunidad universitaria SEK para que desarrolle proyectos y acciones de VCM con un protocolo claro que asegure el cumplimiento de los estándares de calidad definidos por la Institución.

#### **Objetivo específico**

- Definir los pasos a seguir para diseñar, aprobar, ejecutar y evaluar las acciones de VCM realizadas por todas las unidades de gestión USEK.

### **1. UNIDADES DE GESTIÓN UNIVERSIDAD SEK**

La Universidad SEK, ha definido 12 unidades de gestión generales que desarrollan acciones o proyectos de Vinculación con el Medio dentro de la Institución. Cada Unidad de Gestión debe someterse al Protocolo VCM-USEK para asegurar su adecuado control y aseguramiento de la calidad.

#### Unidades de Gestión:

- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
- Facultad de Educación y Cultura
- Facultad de Administración, Finanzas y Negocios
- Escuela de Posgrado
- Dirección de Transformación Digital
- Dirección de Formación Continua
- Dirección de Vinculación con el Medio
- Dirección de Comunicaciones
- Dirección de Docencia
- Dirección de Investigación
- Dirección de Asuntos Estudiantiles

## **2. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD VCM-USEK**

La Universidad SEK cuenta con un proceso de aseguramiento de la calidad para evidenciar el impacto y bidireccionalidad de las acciones de Vinculación con el Medio. Para esto, VCM-USEK se organiza a través de instancias, mecanismos y una forma de sistematización de la información. Así, cada acción o proyecto desarrollado por las distintas unidades, se somete a un proceso de evaluación en cada etapa de su gestión.

## **3. INSTANCIAS**

Las instancias, se refieren a aquellos procesos de preparación, aprobación y evaluación de las acciones de VCM, desarrolladas por las distintas Unidades de Gestión<sup>1</sup>. Estas instancias se dividen en Planificaciones de cada Unidad de Gestión y Reuniones del Comité Institucional de VCM.

### **3.1. Planificación Anual de Actividades**

- En octubre de cada año, cada Unidad de Gestión debe generar una planificación anual de acciones y proyectos VCM para el siguiente año.

---

<sup>1</sup> Ver procesos levantados en el Manual de Procesos de USEK.

- La planificación debe considerar objetivos claros para cada actividad, en concordancia con los Ejes Preferentes declarados en la Política Institucional VCM-USEK.
- La planificación debe presentar una propuesta presupuestaria anual, acorde al número y tipo de actividades propuestas que será evaluada por la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Administración y Finanzas.
- La planificación debe considerar las fechas de preparación, ejecución y evaluación de cada actividad.
- El proceso de planificación de actividades de VCM, debe incluir una etapa previa de evaluación de las actividades desarrolladas el periodo anterior, para asegurar una constante mejora de las acciones desarrolladas.
- Para el caso de acciones o proyectos emanados desde la Dirección de Vinculación con el Medio, todas las instancias de aprobación serán realizadas por la Vicerrectoría Académica.

### **3.2. Actividad del Comité Institucional VCM**

De acuerdo a su planificación, cada Unidad de Gestión debe presentar su propuesta al semestre al Comité Institucional VCM, el que analizará su pertinencia y concordancia con los Ejes Preferentes. A su vez, cada semestre, el Comité es el encargado de evaluar la gestión del período anterior basado en el análisis de la información que arrojan los instrumentos de evaluación aplicados para tal efecto.

## **4. MECANISMOS**

La Dirección de Vinculación con el Medio dispone de procedimientos para la preparación y evaluación de las actividades de VCM. De esta forma, se centraliza y unifica la información facilitando los procesos de gestión y análisis de la VCM-USEK.

### **4.1. Plataforma Digital VCM**

Esta plataforma permite aunar formatos de preparación y evaluación de las diversas actividades generadas por cada Unidad de Gestión de la Universidad SEK.

- Ficha de Inscripción de acciones de VCM. Este instrumento, único para todas las unidades de gestión, programa la información de la actividad que se quiere realizar como; objetivos, dimensión de la vinculación, participación docente/estudiantil, entre otras. Esta Ficha de Inscripción, debe ser completada en la plataforma de modo online, por el/la responsable del proyecto, para ser evaluada por la Dirección de la Unidad de Gestión correspondiente y luego por la Dirección VCM-USEK. Esta evaluación, permite revisar la pertinencia de la actividad y su correspondencia con los objetivos y lineamientos institucionales de VCM.
- Informe de Cierre de las actividades VCM. Esta ficha, también de formato único, debe ser completada de forma online en la Plataforma, por el responsable de la actividad para su posterior revisión. Este instrumento, permite dar cuenta de los procesos de bidireccionalidad y retroalimentación de las actividades. Del mismo modo, informa el alcance de la actividad (número y tipo de asistentes/beneficiarios, de instituciones asociadas, de docentes y estudiantes participantes) y su impacto/efecto en el medio en que fue ejecutada. Además, entrega evidencia gráfica (fotografías) de la acción.
- Instrumentos de evaluación de las actividades de VCM-USEK. Estos instrumentos se encuentran digitalizados a través del sistema QuestionPro®, y permiten medir la bidireccionalidad de las actividades y la satisfacción de los asistentes y organizaciones colaboradoras, junto a la autoevaluación de cada responsable de una acción.

## **5. PROCESO DE GESTIÓN DE ACCIONES Y DE PROYECTOS DE VCM-USEK**

Cada Unidad de Gestión presenta sus planes y programas de VCM-USEK a través de una serie de acciones conducentes a generar un proceso que asegure una planificación institucional. A partir de lo anterior se trabaja de la siguiente forma:

### **5.1. Condiciones generales**

En octubre de cada año, cada Unidad de Gestión debe generar una planificación anual de acciones y proyectos VCM para el siguiente año.

Esta planificación, debe considerar objetivos claros para cada actividad, en concordancia con los Ejes Preferentes declarados en la Política Institucional VCM-USEK.

A su vez, esta planificación debe presentar una propuesta presupuestaria anual, acorde al número y tipo de actividades propuestas que será evaluada por la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

La planificación debe considerar las fechas de preparación, ejecución y evaluación de cada actividad.

El tiempo de ejecución del proceso corresponderá al año académico de la Universidad.

Se debe contar con la Plataforma VCM-USEK siempre operativa.

Última actualización	Mayo 2019
Aprobado por	
Área Responsable	Dirección de Vinculación con el Medio
Elaborado por	Dirección de Vinculación con el Medio
Procesos relacionados	
Versión	